



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional



Dirección  
General de  
Contrataciones

## **ACTA TERCERA EDICIÓN COMITÉ DE USUARIOS SISTEMA DE GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE PERSONAL – MICURÉ**

La tercera edición del Comité de Usuarios se realizó de manera virtual. La herramienta web estuvo habilitada desde el 10/11/14 hasta el 14/11/14.

A través de dicha herramienta los usuarios podían efectuar pedidos de MEJORAS y pedidos de NUEVOS REQUERIMIENTOS.

Participaron las siguientes dependencias:

1. Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
2. Secretaría General – Rectorado
3. Secretaría de Asuntos Estudiantiles
4. Secretaría de Asuntos Académicos
5. Facultad de Odontología
6. Facultad de Ciencias Químicas
7. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
8. Facultad de Psicología
9. Instituto de Hematología y Hemoterapia
10. Centro de Estudios Avanzados

Se receptaron los siguientes pedidos de MEJORAS:

1. Posibilidad de imprimir listados de convenios y de contratos de personal y de exportarlos en formato planilla de cálculo.
2. Posibilidad de identificar los contratos de personal registrados y no registrados de una manera sencilla.
3. Posibilidad de habilitar más extensiones de archivos para incorporar los diversos documentos al sistema. Hoy sólo se permite extensión PDF
4. Incorporar la denominación del tipo y anexo de contrato de personal en el listado de selección del sistema.



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional



Dirección  
General de  
Contrataciones

5. Incorporar los datos "Piso", "Departamento", "Manzana" y "Lote" en el detalle del domicilio del contratado.
6. Permitir que se puedan indicar otras ciudades distintas a la de Córdoba.
7. Impresión de constancia de carga en el sistema.

Se receptaron los siguientes pedidos de NUEVOS REQUERIMIENTOS:

1. Revisión de textos de los modelos de contratos aprobados.
2. Incorporación de cláusulas que habiliten nuevas alternativas de retribución.
3. Habilitación de carga y registración de Actas o Acuerdos de Trabajo entre la UNC y otras instituciones.

Sobre las MEJORAS SOLICITADAS se responde lo siguiente:

1. La posibilidad de emitir listados sobre la información volcada al sistema Micuré en todos sus módulos se obtiene a través de la herramienta datawarehouse PENTAHO. Por lo tanto, se sugiere tramitar la habilitación de usuarios con la Prosecretaría de Informática.

El procedimiento es el siguiente: Para pedir un nuevo usuario, deberá realizar una Nota Electrónica en el sistema COMDOC destinada a la Prosecretaria de Informática, con los siguientes datos:

- Área a la que va destinada la nota: 7603 - Sistemas (PSI)
- Asunto de la Nota Electrónica: USUARIOS PENTAHO
- Cuerpo de la nota:
  1. Nombre y Apellido
  2. Sistema al que solicita acceso: MICURE
  3. Datos de contacto (Email y/o Teléfono)

Una vez recibida la solicitud, se procede a dar el alta del usuario y se le comunica al destinatario por el e-mail o teléfono registrado en la nota.

2. Ídem solicitud 1.
3. La extensión PDF elegida se sustenta en la portabilidad y accesibilidad del documento. Asimismo, garantiza que el documento no pueda editarse lo que brinda seguridad a quien elabora o suscribe el mismo.



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional



Dirección  
General de  
Contrataciones

4. Respecto de la mejora solicitada, se analizará con la Prosecretaría de Informática la posibilidad de incluirla en el cronograma de programación y desarrollo.
5. Ídem solicitud 4.
6. Ídem solicitud 4.
7. Ídem solicitud 1.

Sobre los NUEVOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS se responde lo siguiente:

1. Se ha solicitado una reunión de coordinación a la Dirección de Asuntos Jurídicos a los fines de tomar una decisión respecto de una posible modificación a los textos de contratos aprobados y habilitación de nuevas alternativas de retribución.
2. Ídem solicitud 1.
3. Las Actas o Acuerdos de Trabajo entre la UNC y otras instituciones son “convenios específicos” que deben cargarse y registrarse en el sistema Micuré Módulo Convenios. Se sugiere iniciar la carga y registración de dicha información.

Se agradece la participación de los usuarios del Sistema de Gestión de Convenios y Contratos de Personal – Micuré.

Ab. Esp. María Fernanda Cocco

Coordinadora Comité de Usuarios Sistema de Gestión de  
Convenios y Contratos de Personal UNC - Micuré  
Dirección General de Contrataciones  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
UNC